

## PROGRAMAS DE GASTO. MEMORIAS

Área de gasto 1. Servicios Públicos Básicos

Comprende los gastos relativos a la política que en materia de Justicia. Se enmarca en el ámbito competencial de la Comunidad Autónoma de La Rioja, concretado en las funciones y servicios en materia de provisión de medios personales, materiales y económicos para el funcionamiento de la Administración de Justicia, incluidos los Juzgados de Paz.

La preparación, elaboración y ejecución de los programas de construcción, reparación y conservación de los edificios judiciales y su inspección en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

La instalación y puesta en funcionamiento de órganos judiciales de nueva creación con sede en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Se incluye igualmente, el reconocimiento del derecho a la asistencia jurídica gratuita y la gestión de las indemnizaciones, en su caso.

**PRESUPUESTO 2025** **8.721.500,00**

<b>PROGRAMA PRESUPUESTARIO</b>	<b>1111</b>	<b>Justicia</b>	<b>8.721.500,00</b>
--------------------------------	-------------	-----------------	---------------------

A través de esta programa se desarrollan las actividades vinculadas a las relaciones con la Administración de Justicia; su planificación, ordenación y la gestión de los medios materiales y personales necesarios para un adecuado funcionamiento de la misma. Asimismo se llevan a cabo las relaciones con los colegios profesionales (abogados, procuradores, trabajadores sociales, psicólogos, economistas), vinculados a la Administración de justicia. Mediante el convenio con el ICAR se garantiza la tutela judicial efectiva de todos los rioanos que carecen de medios mediante la asistencia jurídica gratuita.

**CENTRO GESTOR DEL PROGRAMA**

Dirección General de Justicia e Interior - Consejería de Salud y Políticas Sociales

## 1111 Justicia

01	Becas de formación en asuntos de Justicia e Interior	PRESUPUESTO 2025				36.000,00
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de beneficiarios	2,00	2,00	2,00	2,00	
02	Tramitación y resolución de los expedientes derivados de la gestión del personal que presta sus servicios en la Administración de Justicia riojana incluida la preparación de la nómina	PRESUPUESTO 2025				15.000,00
03	Provisión y distribución de medios materiales para los órganos judiciales	PRESUPUESTO 2025				4.948.000,00
07	Subvenciones a los Juzgados de Paz y Secretarías	PRESUPUESTO 2025				105.000,00
08	Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita	PRESUPUESTO 2025				1.800.000,00
09	Uso, funcionamiento y mantenimiento eficiente de los edificios judiciales	PRESUPUESTO 2025				323.000,00
11	Inversión en las infraestructuras de los edificios judiciales	PRESUPUESTO 2025				728.000,00
16	Gestión de las Oficinas de Asistencia a la Víctima del Delito	PRESUPUESTO 2025				556.000,00
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de víctimas atendidas	900,00	900,00	950,00	950,00	
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de jornadas o seminarios realizados	2,00	2,00	2,00	2,00	
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de órdenes de protección gestionadas	180,00	180,00	180,00	180,00	
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de víctimas reinseradas laboralmente (con contrato)	15,00	15,00	20,00	20,00	
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de mujeres atendidas por violencia sexual	70,00	70,00	75,00	75,00	
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de intervenciones con mujeres víctimas de violencia sexual	1.200,00	1.200,00	1.250,00	1.250,00	
17	Actuaciones de apoyo y acompañamiento en materia de violencia de género	PRESUPUESTO 2025				80.000,00
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de voluntarios	150,00	150,00	155,00	160,00	
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de víctimas atendidas	200,00	200,00	205,00	205,00	
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de actuaciones impulsadas	1.250,00	1.250,00	1.300,00	1.300,00	

## 1111 Justicia

18 Programa de relaciones positivas en el sistema educativo		PRESUPUESTO 2025				0,00
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de alumnos formados en Relaciones Positivas	3.500,00	0,00	0,00	0,00	
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de profesores formados en Relaciones Positivas	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2025	2026	2027	2028	
-	% de mejora de las relaciones de pareja en los jóvenes (tras intervención)	40,00	0,00	0,00	0,00	
21 Proyecto Óptima para la mejora de la coordinación y puesta en marcha de planes personalizados de víctimas		PRESUPUESTO 2025				0,00
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de víctimas atendidas	220,00	220,00	225,00	230,00	
22 Gestión de las intervenciones sobre violencia de género		PRESUPUESTO 2025				0,00
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de actuaciones realizadas	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de reuniones de Comisiones Técnicas	1,00	1,00	1,00	1,00	
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de Protocolos realizados	1,00	1,00	1,00	1,00	
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de denuncias de víctimas de violencia de género en La Rioja (Observatorio CGPJ)	850,00	850,00	850,00	850,00	
23 Fomento del uso de las TIC´s en el ámbito de la protección de las víctimas		PRESUPUESTO 2025				0,00
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de datos introducidos en el Sistema VIOGEN	80,00	80,00	80,00	80,00	
26 Gestión de la mediación Intrajudicial y Extrajudicial		PRESUPUESTO 2025				110.500,00
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de expedientes derivados	240,00	240,00	250,00	250,00	
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de expedientes finalizados con acuerdo	97,00	97,00	100,00	100,00	
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de entidades que colaboran	6,00	6,00	6,00	6,00	

## 1111 Justicia

		PRESUPUESTO 2025				0,00
		2025	2026	2027	2028	
27	Gestión del registro de parejas de hecho					
-	Nº de certificados emitidos	30,00	30,00	35,00	35,00	
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de parejas de hecho inscritas	100,00	100,00	120,00	120,00	
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de parejas canceladas	15,00	15,00	15,00	15,00	
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de información ofrecida sobre el R.P.H.	1.200,00	1.200,00	1.250,00	1.250,00	
30	Acciones Pacto de Estado Violencia de Género					20.000,00
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de beneficiarios	1.600,00	1.650,00	1.650,00	1.650,00	
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de acciones	6,00	6,00	6,00	6,00	

Se incluyen las funciones vinculadas con las políticas de seguridad pública que ostenta la Comunidad Autónoma de La Rioja. Se entiende por seguridad pública la actividad dirigida a la protección de personas y bienes (seguridad en sentido estricto) y al mantenimiento de la tranquilidad u orden ciudadano, que son finalidades inseparables y mutuamente condicionadas. Las políticas en materia de seguridad pública se asocian con un tronco principal vinculado con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. El ejercicio de este ámbito de actuación en la Comunidad Autónoma de La Rioja se extiende a las normas que completan el concepto integral de seguridad pública, y que versan sobre vigilancia y protección de edificios e instalaciones propias y coordinación de policías locales, espectáculos públicos, extranjería, la actuaciones vinculadas con el del derecho de reunión y manifestación, registro de asociaciones, etc.

Junto a estas políticas cobra especial protagonismo las políticas de gasto en materia de protección civil que recaen en la Comunidad Autónoma, entendiéndose por ésta la que persigue la salvaguarda de las personas y de los bienes en situaciones de grave riesgo, catástrofe o calamidad.

No se incluyen las políticas de lucha y prevención contra incendios integradas en la política medioambiental, sí se incluyen las referidas a la gestión de los parques de bomberos.

**PRESUPUESTO 2025** **9.645.935,00**

<b>PROGRAMA PRESUPUESTARIO</b>	<b>1311</b>	<b>Protección Civil</b>	<b>9.151.835,00</b>
--------------------------------	-------------	-------------------------	---------------------

La Protección Civil de la Comunidad Autónoma de La Rioja tiene como finalidad hacer frente a los riesgos o emergencias que se pueden presentar en su ámbito territorial y afectar a la ciudadanía, sus bienes o el medio ambiente disponiendo la organización, movilización y gestión de los recursos concernidos con su resolución y mitigación de sus consecuencias, formando asimismo parte del sistema nacional de protección civil a efectos de colaboración interterritorial.

<b>CENTRO GESTOR DEL PROGRAMA</b>
-----------------------------------

Dirección General de Justicia e Interior - Consejería de Salud y Políticas Sociales

## 1311 Protección Civil

01	Atención y gestión integral del Centro de Coordinación Operativa del Gobierno de La Rioja	PRESUPUESTO 2025	660.835,00		
		2025	2026	2027	2028
-	Nº de partes de intervención generados	120.000,00	120.000,00	120.000,00	120.000,00
02	Gestión de los informes ante riesgos materia de protección civil	PRESUPUESTO 2025	0,00		
		2025	2026	2027	2028
-	Nº de informes	230,00	230,00	230,00	230,00
03	Caracterización y localización espacial en el ámbito de la CAR de los riesgos objeto de PC	PRESUPUESTO 2025	100.400,00		
		2025	2026	2027	2028
-	Nº de estudios y trabajos técnicos sobre análisis de riesgos (uds.)	2,00	2,00	2,00	2,00
04	Planificación territorial y especial ante riesgos objeto de Protección Civil	PRESUPUESTO 2025	8.000,00		
		2025	2026	2027	2028
-	Nº de planes vigentes (aprobados por Decreto)	5,00	5,00	5,00	5,00
05	Establecimiento de alianzas con entidades del sistema autonómico de Protección Civil	PRESUPUESTO 2025	7.511.600,00		
		2025	2026	2027	2028
-	Nº de convenios vigentes	7,00	7,00	7,00	7,00
06	Divulgación y formación a personal de entidades concernidas del sistema autonómico de Protección Civil	PRESUPUESTO 2025	0,00		
		2025	2026	2027	2028
-	Nº de actividades impartidas	15,00	15,00	15,00	15,00
07	Supervisión, coordinación técnica o dirección operativa de incidentes relevantes	PRESUPUESTO 2025	70.600,00		
		2025	2026	2027	2028
-	Nº de jornadas con disponibilidad de Técnicos de Protección Civil	125,00	125,00	125,00	125,00
08	Gestión de la equipación para emergencias	PRESUPUESTO 2025	174.900,00		
09	Garantía en las comunicaciones de emergencia	PRESUPUESTO 2025	525.500,00		
		2025	2026	2027	2028
-	Nº de infraestructuras	29,00	29,00	29,00	29,00
10	Atención de dispositivos de alarma de personas víctimas del delito	PRESUPUESTO 2025	0,00		
		2025	2026	2027	2028
-	Nº de equipos instalados	0,00	0,00	0,00	0,00
11	Gestión de la política de voluntariado de Protección Civil	PRESUPUESTO 2025	45.000,00		
		2025	2026	2027	2028
-	Nº de intervenciones de las AAMMVVPC demandadas por SOS Rioja	50,00	50,00	50,00	50,00

## 1311 Protección Civil

12	Transmisión de información de SOS Rioja a través de la página web y redes sociales	PRESUPUESTO 2025	0,00		
		2025	2026	2027	2028
-	Nº de notas de prensa	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00
13	Gestión de la información meteorológica en el ámbito de la CAR	PRESUPUESTO 2025	55.000,00		
		2025	2026	2027	2028
-	Nº de estaciones meteorológicas	20,00	20,00	20,00	20,00
14	Asesoramiento en elaboración, informe e implantación de Planes de Autoprotección	PRESUPUESTO 2025	0,00		
		2025	2026	2027	2028
-	Nº de informes sobre planes de autoprotección	70,00	70,00	70,00	70,00
15	Transmisión de información de incidencias registradas en SOS Rioja a servicios coordinados	PRESUPUESTO 2025	0,00		
		2025	2026	2027	2028
-	Nº de entidades destinatarias	10,00	10,00	10,00	10,00
16	Gestión de los gastos de personal del programa	PRESUPUESTO 2025	0,00		

<b>PROGRAMA PRESUPUESTARIO</b>	<b>1312</b>	<b>Interior</b>	<b>494.100,00</b>
--------------------------------	-------------	-----------------	-------------------

Este programa está orientado al control y mantenimiento de la seguridad ciudadana y a la gestión del regimen interior de la Comunidad Autonoma de La Rioja. En este sentido, recoge tanto la coordinacion de los cuerpos de policia local como el registro y gestión de asociaciones, fundaciones y colegios profesionales. Asimismo, este programa desarrolla las ayudas específicas en materia de víctimas del terrorismo.

<b>CENTRO GESTOR DEL PROGRAMA</b>
-----------------------------------

Dirección General de Justicia e Interior - Consejería de Salud y Políticas Sociales

## 1312 Interior

01 Participación en los procesos de acceso y provisión de puestos		PRESUPUESTO 2025				63.000,00
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de convocatorias unificadas realizadas	1,00	1,00	1,00	1,00	
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de efectivos de policía local seleccionados	20,00	20,00	20,00	20,00	
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de convocatorias de selección en las que se ha participado	2,00	2,00	2,00	2,00	
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de procesos de movilidad gestionados	1,00	1,00	1,00	1,00	
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de efectivos de Policía Local	415,00	415,00	420,00	420,00	
02 Formación de Policías Locales		PRESUPUESTO 2025				20.000,00
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de horas de formación impartida	800,00	800,00	800,00	800,00	
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de asistentes a los cursos de formación	115,00	115,00	120,00	120,00	
		2025	2026	2027	2028	
-	% de satisfacción en procesos de formación	90,00	90,00	95,00	95,00	
03 Soporte y asesoramiento en los procesos de innovación de la Policía Local		PRESUPUESTO 2025				330.000,00
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de proyectos de innovación implantados	7,00	7,00	7,00	7,00	
		2025	2026	2027	2028	
-	% de implantación de sistemas de comunicación digital	0,00	0,00	0,00	0,00	
05 Tramitación de expedientes de autorización y sanción en materia de Espectáculos Públicos		PRESUPUESTO 2025				0,00
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de expedientes sancionadores	85,00	85,00	85,00	85,00	
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de expedientes autorizados	160,00	160,00	170,00	170,00	
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de denuncias y reclamaciones contestadas	85,00	85,00	85,00	85,00	
		2025	2026	2027	2028	
-	Importe de las sanciones	10.000,00	12.000,00	15.000,00	15.000,00	

## 1312 Interior

		PRESUPUESTO 2025				
		2025	2026	2027	2028	
06	Tramitación de expedientes de autorización y sanción en materia de Espectáculos Taurinos					0,00
-	Nº de expedientes sancionadores	5,00	5,00	7,00	10,00	
		2025	2026	2027	2028	
-	Importe de las sanciones	500,00	500,00	500,00	500,00	
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de festejos autorizados	200,00	200,00	200,00	100,00	
07	Formación y acreditación de personal de acceso a discotecas, salas de baile y salas de fiesta					1.000,00
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de horas de formación impartida	25,00	0,00	0,00	0,00	
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de personas acreditadas	25,00	0,00	0,00	0,00	
08	Fomento de la participación de las Asociaciones taurinas y demás aficionados en desarrollo de la fiesta					15.000,00
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de reuniones del Consejo de Espectáculos Taurinos	1,00	1,00	1,00	1,00	
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de acuerdos adoptados e implantados	1,00	1,00	1,00	1,00	
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de trofeos de la CAR otorgados	3,00	3,00	3,00	3,00	
09	Formación y asesoramiento del personal interviniente en los festejos taurinos (veterinarios, presidentes de plazas, etc.)					3.000,00
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de asistentes	40,00	40,00	50,00	50,00	
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de cursos organizados	1,00	1,00	1,00	1,00	
		2025	2026	2027	2028	
-	% de satisfacción de la formación	80,00	80,00	80,00	80,00	
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de reuniones de coordinación realizadas	2,00	2,00	2,00	2,00	

## 1312 Interior

		PRESUPUESTO 2025				
		2025	2026	2027	2028	
10	Gestión de los Registros					0,00
-	Nº de certificados emitidos	60,00	60,00	60,00	60,00	
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de inscripciones registrales	600,00	600,00	650,00	650,00	
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de asociaciones inscritas	70,00	70,00	80,00	80,00	
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de fundaciones inscritas	1,00	1,00	1,00	1,00	
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de colegios profesionales inscritos	1,00	1,00	1,00	1,00	
11	Fomento de la adecuación a la normativa					0,00
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de consultas que se han atendido	100,00	100,00	115,00	115,00	
		2025	2026	2027	2028	
-	% de adaptación de las entidades a la normativa	8,00	8,00	8,00	8,00	
12	Subvenciones entidades de apoyo a las víctimas del terrorismo					40.000,00
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de víctimas de terrorismo asistidas	750,00	700,00	700,00	700,00	
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de actos de homenaje y sensibilización organizados	2,00	2,00	2,00	2,00	
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de víctimas asociadas en La Rioja	220,00	220,00	220,00	220,00	
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de entidades subvencionadas	3,00	3,00	3,00	3,00	
13	Gestión de los gastos Generales del programa					22.100,00
		PRESUPUESTO 2025				

Los gastos vinculados con el ejercicio de las funciones que en materia de acción exterior desarrolla la Comunidad Autónoma. Recoge los gastos vinculados con el conjunto de las actuaciones que se llevan a cabo en el exterior en el marco de la Política Exterior definida por el Estado.

Se incluyen en concreto los gastos derivados de la defensa y promoción de los intereses riojanos ante las Instituciones Comunitarias, su representación institucional, así como la participación en campañas de información y sensibilización sobre Europa que se desarrollen en La Rioja.

En el mismo marco de la acción exterior se desarrollan las políticas vinculadas con la cooperación al desarrollo, que comprende tanto actuaciones gestionadas directamente por el Gobierno de La Rioja, como proyectos de desarrollo gestionados por Organizaciones no Gubernamentales riojanas a través de convocatorias de subvenciones. La cooperación comprende también los Programas de Ayuda Humanitaria y de Emergencia que permite atender de forma inmediata a los afectados de catástrofes naturales o conflictos bélicos, y otra serie de actividades orientadas a fomentar la cultura de la solidaridad en la Comunidad.

**PRESUPUESTO 2025** **6.976.700,00**

<b>PROGRAMA PRESUPUESTARIO</b>	<b>1411</b>	<b>Acción Exterior</b>	<b>1.755.000,00</b>
--------------------------------	-------------	------------------------	---------------------

La internacionalización de La Rioja es uno de los cinco grandes objetivos formulados por el presidente para esta IX Legislatura. Un reto que exige una gestión participativa y coordinada de las diferentes dimensiones que permiten la proyección exterior de nuestra región: la internacionalización empresarial, la acción exterior institucional, la cooperación al desarrollo o la vinculación de este objetivo con la creación de empleo, a través de la generación de un capital humano especializado en internacionalización.

La Mesa para la Internacionalización es la expresión del carácter y dialogante del Gobierno en torno a este objetivo regional. Un grupo que reúne a todos los actores decisivos para la proyección exterior de La Rioja. Un espacio donde se da cabida al análisis y a la planificación compartida de los retos que tenemos en nuestro propósito de abrir La Rioja al mundo.

#### **CENTRO GESTOR DEL PROGRAMA**

Dirección General de Cultura - Consejería de Cultura, Turismo, Deporte y Juventud

Dirección General de Fondos y Relaciones con la Unión Europea - Consejería de Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno

## 1411 Acción Exterior

01	Ayudas al retorno			PRESUPUESTO 2025	50.000,00
06	Fomento de la formación y sensibilización			PRESUPUESTO 2025	60.000,00
		2025	2026	2027	2028
-	Nº de personas formadas	2.000,00	2.000,00	2.000,00	2.100,00
18	Becas acción exterior			PRESUPUESTO 2025	50.000,00
		2025	2026	2027	2028
-	Nº de becas	2,00	2,00	2,00	2,00
21	Trabajos otras empresas para facilitar la ejecución de fondos europeos			PRESUPUESTO 2025	850.000,00
		2025	2026	2027	2028
-	Importe de los fondos UE recibidos por entidades públicas y privadas en La Rioja	300.000.000,00	300.000.000,00	60.000.000,00	60.000.000,00
		2025	2026	2027	2028
-	Nº de entidades locales informadas sobre acceso a fondos europeos	115,00	115,00	115,00	115,00
09	Actuaciones para mejorar el conocimiento de la UE por parte de la ciudadanía			PRESUPUESTO 2025	60.000,00
		2025	2026	2027	2028
-	Nº de asistentes	360,00	420,00	420,00	420,00
		2025	2026	2027	2028
-	Nº de actividades celebradas	15,00	17,00	17,00	17,00
01	Centro de la Emigración Riojana			PRESUPUESTO 2025	30.000,00
02	Centros Riojanos en el exterior			PRESUPUESTO 2025	250.000,00
03	Programa Volver a las raíces			PRESUPUESTO 2025	100.000,00
04	Casas regionales			PRESUPUESTO 2025	10.000,00
05	Gastos Funcionamiento Programa 1411 Acción Exterior			PRESUPUESTO 2025	245.000,00
06	Inversiones de reposición asociadas al funcionamiento operativo de los servicios			PRESUPUESTO 2025	50.000,00

<b>PROGRAMA PRESUPUESTARIO</b>	<b>1421</b>	<b>Cooperación al desarrollo</b>	<b>5.221.700,00</b>
--------------------------------	-------------	----------------------------------	---------------------

La cooperación internacional proyecta la imagen más solidaria de La Rioja en el exterior. El sector cooperante representa los valores de un pueblo comprometido con la defensa y promoción de los derechos humanos, con el desarrollo sostenible del planeta y con la igualdad de oportunidades.

Se articulan diferentes modalidades de intervención:

**COOPERACIÓN DIRECTA.** Engloba todas las iniciativas de cooperación para el desarrollo en las que el propio Gobierno de La Rioja se implica directamente en las distintas fases de ejecución de un proyecto, siendo su principal agente.

**COOPERACIÓN INDIRECTA.** Aquella que se lleva a cabo a través de agentes externos al Gobierno de La Rioja, que asume financiación, seguimiento y evaluación, delegando identificación, formulación y ejecución de los mismos.

**COOPERACIÓN CONCERTADA.** En este tipo de cooperación el Gobierno de La Rioja participa activamente con otros agentes socios, en la identificación y formulación de las iniciativas.

La continuidad en la colaboración con diferentes AGENTES DESTACADOS.

#### **CENTRO GESTOR DEL PROGRAMA**

Dirección General de Cultura - Consejería de Cultura, Turismo, Deporte y Juventud

**1421 Cooperación al desarrollo**

01	Convocatoria Proyectos Cooperación para el Desarrollo	PRESUPUESTO 2025	2.000.000,00
07	Fomento Ayuda Humanitaria	PRESUPUESTO 2025	850.000,00
08	Convocatoria Proyectos Educación para la Ciudadanía Global	PRESUPUESTO 2025	120.000,00
10	Becas de Cooperación	PRESUPUESTO 2025	50.000,00
11	Convenio con la CONGD CAR	PRESUPUESTO 2025	100.000,00
17	Proyectos de Cooperación	PRESUPUESTO 2025	1.505.100,00
18	Sensibilización	PRESUPUESTO 2025	130.300,00
01	Convenio UR/AUIP para el desarrollo de un Programa de Becas de Postgrado de Cooperación para el Desarrollo	PRESUPUESTO 2025	100.000,00
02	Gastos Funcionamiento Programa 1421 Cooperación al Desarrollo	PRESUPUESTO 2025	278.300,00
05	Convenio Sahara	PRESUPUESTO 2025	20.000,00
20	Inversiones nuevas asociadas al funcionamiento operativo de los servicios	PRESUPUESTO 2025	18.000,00
02	Convenio Cátedra UNESCO	PRESUPUESTO 2025	20.000,00
03	Convenio FUR/ODS	PRESUPUESTO 2025	30.000,00

Incluye los gastos destinados al ejercicio de la potestad legislativa que corresponde la Comunidad Autónoma en el marco de las competencias que le atribuye el Estatuto de Autonomía. Se incluyen igualmente las funciones relativas al control de la acción de gobierno, que junto a la función legislativa, corresponde desarrollar al Parlamento de La Rioja.

Por lo que se refiere al ejercicio de la potestad ejecutiva, se incluyen los gastos de administración, gestión y apoyo a los órganos ejecutivos del Gobierno de La Rioja. La representación institucional del Gobierno de La Rioja, así como las actividades de coordinación general vinculadas con el funcionamiento y seguimiento de la acción de gobierno.

Excluye los gastos realizados para dar soportes a las diferentes Consejerías, directores de gabinete, etc. que serán imputados atendiendo a la política concreta con que se vinculan, o en su defecto a los gastos incluidos en el área de actuaciones de carácter general.

**PRESUPUESTO 2025** **4.601.407,00**

<b>PROGRAMA PRESUPUESTARIO</b>	<b>1812</b>	<b>Actividad Ejecutiva</b>	<b>4.601.407,00</b>
--------------------------------	-------------	----------------------------	---------------------

Dirección política y ejecutiva del Gobierno. Incluye los gastos de la Presidencia del Gobierno, los relativos a la actividad institucional, y aquellos relativos al diseño y seguimiento de la acción de gobierno, la política de comunicación del Gobierno de La Rioja, y el impulso de los proyectos transversales que se incluyen en el Programa de Gobierno.

**CENTRO GESTOR DEL PROGRAMA**

Oficina del Presidente - Presidencia del Gobierno

Secretaría General Técnica - Consejería de Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno

## 1812 Actividad Ejecutiva

35	Creación de la Mesa de Directores de Gabinete	PRESUPUESTO 2025	0,00		
		2025	2026	2027	2028
-	Nº de reuniones celebradas	48,00	48,00	48,00	48,00
36	Gasto corriente en prensa, libros	PRESUPUESTO 2025	140.000,00		
59	Compra de materiales e instrumentos de diseño gráfico	PRESUPUESTO 2025	27.000,00		
		2025	2026	2027	2028
-	Nº de materiales adquiridos	10,00	10,00	10,00	10,00
67	Gestión del personal adscrito al Gabinete y Oficina de la Presidenta	PRESUPUESTO 2025	1.435.307,00		
68	Desarrollo de actuaciones que pongan en valor la actividad Institucional	PRESUPUESTO 2025	679.600,00		
69	Contratación de servicios de visibilidad mediática (Seguired)	PRESUPUESTO 2025	33.880,00		
		2025	2026	2027	2028
-	Nº de impactos evaluados	365,00	365,00	365,00	365,00
70	Aprobación definitiva del plan de publicidad institucional	PRESUPUESTO 2025	1.610.000,00		
		2025	2026	2027	2028
-	Nº de campañas AGR promovidas	45,00	45,00	45,00	45,00
71	Subvenciones para la promoción y difusión audiovisual	PRESUPUESTO 2025	600.000,00		
73	Equipamiento audiovisual del Gobierno de La Rioja	PRESUPUESTO 2025	24.500,00		
		2025	2026	2027	2028
-	Nº de equipamientos renovados	4,00	4,00	4,00	4,00
74	Contrato de servicios técnicos, gráficos y audiovisuales	PRESUPUESTO 2025	51.120,00		
		2025	2026	2027	2028
-	Nº de servicios ofrecidos	20,00	20,00	20,00	20,00